CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 034 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA Y NICOLÁS HERRERA RESTREPO

En Armenia Quindío, se reunieron en la Personería Municipal de Armenia, las siguientes personas **CESAR AUGUSTO FONSECA VERGARA**, en calidad de supervisor y **NICOLÁS HERRERA RESTREPO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1094967005** de **Armenia, Quindío**, en calidad de contratista con el fin de dar terminación del contrato de prestación de servicios No. **034 de 2026,** cuya información es la siguiente:

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 DE LA TEBAIDA, Q
CONTRATISTA	NICOLÁS HERRERA RESTREPO C.C 1094967005 de ARMENIA (Q)
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE MAYO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.800.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0041 del 22 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	0058 del 26 de enero de 2026
ADICIÓN Y PRORROGA	
VALOR ADICIÓN	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000)
PRORROGA	UN (01) MES
FECHA INICIO DE ADICIÓN	26 DE MAYO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	25 DE JUNIO DE 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	0123 del 14 de mayo de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	0347 del 21 de mayo de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($18.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MES
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

De la anterior información, declaramos entre las partes que se realizó de manera satisfactoria el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se realizó la entrega efectiva de todos los elementos de trabajo de propiedad de la entidad, por lo tanto, se establece teniendo en cuenta el último informe de supervisión, que el contratista quedó a paz y salvo por todo concepto con la Personería Municipal de Armenia, Quindío, esto con el fin de efectuar la presente acta de terminación del contrato de prestación de servicios **034 de 2026.**

CÉSAR AUGUSTO FONSECA VERGARA
Supervisor

NICOLÁS HERRERA RESTREPO
CC. 1.094.967.005
Abogado Contratista - PDVA